



Expediente nº: SE-EII 20/2017

MESA DE CONTRATACIÓN II

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NÚM. 3: "OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA". CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN PARCIAL DEL COLEGIO PÚBLICO ANTONIO MACHADO PARA ESCUELA INFANTIL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

ASISTEN:

Presidenta: D^a M^a Victoria Soto Olmedo, Concejala Delegada General del Área de Educación, Infancia e Igualdad.

Vocales: El letrado de la Asesoría Jurídica General, D. Eduardo Asensio Abón; el Interventor del Ayuntamiento de Valladolid, D^o Rafael Salgado Gimeno ; la Directora del Área de Educación, Infancia e Igualdad, P.A. la Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Educación, Infancia e Igualdad, D^a Edith García Lera; D. Vicente Pérez Mulet, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Educación, Infancia e Igualdad por delegación de la Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área , y la Directora del Servicio de Educación, D^a M^a Luisa Vera Martínez.

Asesor: D^o Carlos Javier González García, Director del Servicio de Arquitectura y Vivienda.

Secretaria: D^a Edith García Lera, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Educación, Infancia e Igualdad.

En Valladolid, a 5 de octubre de 2017,

Siendo las 13:30 horas, se reunió, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes antes indicados, al objeto de proceder a la apertura del sobre nº 3 "OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA".

Previamente se verifica la presentación de la documentación requerida a las empresas CORTE INGLÉS S.A, PETROLAM INFRAESTRUCTURAS S.L. y GEOXA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L., cuyo requerimiento de subsanación se determinó por la mesa en la sesión celebrada en fecha 21 de septiembre de 2017.

A continuación D^o Carlos Javier González García, explica a los miembros de la mesa, la puntuación desglosada de los criterios evaluables mediante juicio de valor concedida a cada empresa, así como las aclaraciones pertinentes sobre su motivación, y que constan en informe de fecha 2 de octubre de 2017, que obra en el expediente y que se adjunta a la presente acta.



En acto público se da cuenta del resultado de las valoraciones del citado informe técnico.

Concurren los representantes de las empresas: NUCLEO SA, El Corte Inglés, IMESAPI SA y de la Cámara de Contratistas.

Previamente la Sra. Presidenta informa a los asistentes que revisada la documentación del sobre 2 , para proceder a su valoración, se ha comprobado que en cuanto a la documentación presentada por la empresa Obras CONEDAVI SL , lo que se denominó " cronograma" realmente se refiere al programa de ejecución de la obra y plan social de ejecución del contrato consistente en contratar 4 trabajadores, que es lo que ha sido objeto de la valoración y consta en el informe, de fecha 2 de octubre de 2017, que se publicará en los perfiles del contratante y plataforma de contratación , y dado que en el acta de la apertura del sobre nº 2 se reflejó que " *el documento presentado en papel solo constaba de cronograma*", se procede en este momento a la subsanación de lo reflejado en este acta nº 1 , en el sentido señalado.

A continuación, la Sra. Presidenta procede a la lectura de las valoraciones efectuadas correspondientes al sobre nº 2, y que hacen referencia a los Criterios evaluables mediante juicio de valor y que oscilaban de 0 a 20 puntos, conforme al siguiente desglose:

Nº Plica	NOMBRE	H.3.1. Propuesta de ejecución de la obra (0-18 puntos)		H.3.2. Plan Social (0-2 puntos)	TOTAL
		a.- Estudio del proyecto o documento técnico que define la ejecución del contrato, y propuesta de ejecución material del contrato por parte de la empresa (0-14 PUNTOS)	b.- Medios Materiales destinados a la ejecución de las prestaciones objeto del contrato (0-4 PUNTOS)		
1	PRIASA	4	1	2	7
2	HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L.	10,25	1	0,5	11,75
3	IMESAPI S.A.	8	1,75	2	11,75
4	GEOXA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES , S.L.	7	0	1	8
5	ESTUDIO WD REVISUR U.T.E.	0	1	2	3
6	ARCOR S.L.U.	5,5	2,85	2	10,35



7	EL CORTE INGLÉS S.A.	9	1	2	12
8	CABERO EDIFICACIONES S.A.	4,5	2,45	2	8,95
9	PETROLAM INFRAESTRUCTURAS S.L.	9	3,65	2	14,65
10	D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.	6,75	0	2	8,75
11	NUCLEO S.A.	3,5	2,75	2	8,25
12	OBRAS CONEDAVI S.L.	0	1,3	2	3,3

Se pregunta a los licitadores presentes si desean formular alguna observación o pregunta, no formulándose ninguna cuestión.

Posteriormente se procede a abrir en acto público el sobre nº 3, resultando:

Plica nº 1 : PRIA,SAU

Oferta Económica:

600.000 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 126.000 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 72 meses.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía: Mantenimiento de bienes, obras, instalaciones y servicios durante el plazo de garantía, cuyo valor se estima en 34.389,99 € (IVA excluido).

Plica nº 2 : HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L.

Oferta Económica:

533.044,98 €, al que se añadirá el IVA al 21% por importe de 111.939,44 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 72 meses.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

-Labores especiales de mantenimiento: 10.096,25 €/año PEM (IVA excluido)



-Vigilancia especial para prevenir actos vandálicos: 1.000,00 €/año PEM (IVA excluido)
-Seguros especiales para cubrir contingencias: 1.000,00 €/año PEM (IVA excluido)
-Adaptación evolutiva de los bienes objeto del contrato: 800,00 €/año PEM (IVA excluido)
12.896,25 €/año x 8 años de plazo de garantía Total 103.170,00 € < 15% Importe Licitación

Plica nº 3: IMESAPI S.A.

Oferta Económica:

633.605,27 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 133.057,11 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 72 meses.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía: Actuaciones de mantenimiento en elementos estructurales e instalaciones del edificio cuyo valor se estima en 103.006,16 €.

Plica nº4: GEOXA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.

Oferta Económica:

569.085,70 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 119.508,00 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 36 meses.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

- Mantenimiento Inst. Incendios cuyo valor se estima en 2.500 € (IVA excluido).
 - Mantenimiento Inst. Fontanería-Saneamiento cuyo valor se estima en 2.250 € (IVA excluido).
 - Mantenimiento Inst. Calefacción cuyo valor se estima en 3.750 € (IVA excluido).
 - Mantenimiento Inst. Ventilación cuyo valor se estima en 2.500 € (IVA excluido).
 - Mantenimiento Inst. Captación Solar cuyo valor se estima en 2.300 € (IVA excluido).
 - Mantenimiento Inst. Electricidad cuyo valor se estima en 3.000 € (IVA excluido).
 - Mantenimiento Inst. Telecomunicaciones cuyo valor se estima en 2.250 € (IVA excluido).
- Total Mantenimiento Preventivo cuyo valor se estima en 18.500 € (IVA excluido).
Total Mantenimiento Correctivo cuyo valor se estima en 6.500 € (IVA excluido).
Total Mantenimiento Específico cuyo valor se estima en 10.000 € (IVA excluido).



Plica nº 5 :ESTUDIO WD REVISUR U.T.E.

Oferta Económica:

492.273,58 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 103.377,45 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 72 meses.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

-Sistema de alarma y vídeo vigilancia cuyo valor se estima en 4.800,00 € (IVA excluido).

-Limpieza y mantenimiento antes del inicio de cada curso escolar para el correcto funcionamiento de todo el sistema de calefacción, A.C.S. y el sistema de captación solar, incluida limpieza interna de los circuitos y comprobación de los mismos, cuyo valor se estima en 9.600,00 € (IVA excluido).

-Revisión trimestral y comprobación de todo el sistema de iluminación del centro, cuyo valor se estima en 240 € x 4 trimestres x 8 años = 7.680 € (IVA excluido).

Porcentaje del precio del contrato destinado a destinado a asistencias al control municipal de la ejecución del contrato a costa del adjudicatario: 2,5%.

Plica nº 6 : ARCOR S.L.U.

Oferta Económica:

550.102,43 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe 115.521,51 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 6 años.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

-Mantenimiento adicional de las obras ejecutado durante el periodo de garantía cuyo valor se estima en 65.648,00 € (IVA excluido).

-Repintado de Pintura Plástica en Fachadas cada 2 años cuyo valor se estima en 14.072,80 € (IVA excluido).

-Repintado de Pintura Plástica Acrílica Mate Lavable cada 2 años cuyo valor se estima en 5.049,07 € (IVA excluido).

-Seguro a todo riesgo cuyo valor se estima en 18.400,00 € (IVA excluido).

Plica nº 7: EL CORTE INGLÉS S.A.

Oferta Económica:

464.547,18 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 97.554,91 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 72 meses.



Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

- Pintura plástica acrílica interior cuyo valor se estima en 10.098,14 € (IVA excluido).
- Renovación pintura de fachadas cuyo valor se estima en 14.072,80 € (IVA excluido).

Plica nº 8: CABERO EDIFICACIONES S.A.

Oferta Económica:

565.234,02 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 118.699,14 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 72 meses.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

- Ampliación del plazo de garantía cuyo valor se estima en 16.800,00 € (IVA excluido).
- Seguro de riesgos construcción cuyo valor se estima en 878,00 € (IVA excluido).
- Póliza trienal LOE 3 años cuyo valor se estima en 12.993,98 € (IVA excluido).
- Guarda y custodia previa cuyo valor se estima en 600,00 € (IVA excluido).
- Jornada teórico práctica inicial cuyo valor se estima en 600,00 € (IVA excluido).
- Actuaciones en cubierta cuyo valor se estima en 8.720,83 € (IVA excluido).
- Actuaciones en fachada cuyo valor se estima en 1.231,18 € (IVA excluido).
- Sellados de carpinterías exteriores cuyo valor se estima en 923,38 € (IVA excluido).
- Revisión de filtros de los recuperadores cuyo valor se estima en 1.025,98 € (IVA excluido).
- Puesta en funcionamiento todas las instalaciones cuyo valor se estima en 1.436,37 € (IVA excluido).
- Puesta en funcionamiento y regulación del riego cuyo valor se estima en 923,38 €.
- Revisión de cierres de puertas y ventanas cuyo valor se estima en 461,69 € (IVA excluido).
- Engrase de bisagras cuyo valor se estima en 359,09 € (IVA excluido).

Plica nº 9 : PETROLAM INFRAESTRUCTURAS S.L.

Oferta Económica:

617.988,28 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 129.777,54 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 72 meses.



Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

- Plan de mantenimiento, cuyo valor se estima en 95.517,01 €.
 - Proyecto de seguro, cuyo valor se estima en 689,98 €.
 - Vigilancia especial, cuyo valor se estima en 6.963,00 €.
- Total: 103.169,99 €.

Plica nº 10: D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L.

Oferta Económica:

527.473,80 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 110.769,50 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 6 años.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

- Mantenimiento instalación de calefacción, ventilación, ACS y Gas natural cuyo valor se estima en 27.360,00 € (IVA excluido).
- Mantenimiento instalación de electricidad e iluminación cuyo valor se estima en 17.200,00 € (IVA excluido).
- Mantenimiento instalación de fontanería cuyo valor se estima en 8.400,00 € (IVA excluido).
- Mantenimiento instalación de protección contra incendios cuyo valor se estima en 5.200,00 € (IVA excluido).
- Sistema de videovigilancia cuyo valor se estima en 6.706,15 € (IVA excluido).
- Seguro multirriesgos cuyo valor se estima en 6.592,72 € (IVA excluido).
- Repintado pintura plástica acrílica cuyo valor se estima en 2.121,46 € (IVA excluido).
- Repintado con pintura al esmalte cuyo valor se estima en 269,82 € (IVA excluido).
- Limpieza y mantenimiento urbanización cuyo valor se estima en 10.000 € (IVA excluido).
- Informe constructivo de la ejecución cuyo valor se estima en 2.847,32 € (IVA excluido).

Presupuesto ejecución material actuaciones: 86.697,47 €.

Gastos generales 13%: 11.270,67 €.

Beneficio industrial 6%: 5.201,85 €.

Total presupuesto actuaciones (IVA excluido): 103.169,99 €.

Plica nº 11 : NUCLEO S.A.



Oferta Económica:

536.565,62 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 112.678,78 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 48 meses.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

- Mantenimiento de cubiertas cuyo valor se estima en 9.949,79 € (IVA excluido).
- Mantenimiento acabados cuyo valor se estima en 13.575,46 € (IVA excluido).
- Mantenimiento techos cuyo valor se estima en 3.404,34 € (IVA excluido).
- Mantenimiento carpintería cuyo valor se estima en 7.396,37 € (IVA excluido).
- Mant. abastecimiento cuyo valor se estima en 2.921,92 € (IVA excluido).
- Mant. grifería y sanitarios cuyo valor se estima en 4.269,88 € (IVA excluido).
- Mant. saneamiento cuyo valor se estima en 1.732,32 € (IVA excluido).
- Mant. electricidad y teleco cuyo valor se estima en 9.720,42 € (IVA excluido).
- Mant. energía solar cuyo valor se estima en 4.737,50 € (IVA excluido).
- Mant. red ACS cuyo valor se estima en 4.959,98 € (IVA excluido).

Porcentaje del precio del contrato destinado a asistencias al control municipal de la ejecución del contrato a costa del adjudicatario: 1%

Plica nº 12: OBRAS CONEDAVI S.L.

Oferta Económica:

520.389,46 €, IVA excluido, al que se añadirá el IVA al tipo 21% por importe de 109.281,79 €.

Ampliación del plazo de garantía legal por encima de mínimo establecido en este CCP para la obra: 2 años.

Actuaciones a realizar durante el plazo de garantía:

- Repintado con pintura plástica en fachada cuyo valor se estima en 3.412,20 € (IVA excluido).
- Repintado con pintura plástica mate cuyo valor se estima en 1.262,27 € (IVA excluido).
- Mantenimiento de la instalación eléctrica anual, a mayores de las especificadas en la legislación vigente cuyo valor se estima en 9.000 € (IVA excluido).
- Mantenimiento de la instalación de fontanería y ACS, a mayores de las especificadas en la legislación vigente cuyo valor se estima en 9.000 € (IVA excluido).
- Mantenimiento de la instalación de calefacción y climatización, a mayores de las especificadas en la legislación vigente cuyo valor se estima en 9.000 € (IVA excluido).



- Conservación y policía de las obras, a mayores de las especificadas en la legislación vigente cuyo valor se estima en 16.010 € (IVA excluido).
- Seguro a todo riesgo cuyo valor se estima en 16.000 € (IVA excluido).
- Informe constructivo de la ejecución de la obra cuyo valor se estima en 5.000 € (IVA excluido).

Las diferentes propuestas en relación con el punto H.2.2 referidas a *Organización y medios aportados formulados por el oferente*, serán objeto de estudio, análisis y valoración y constarán en informe motivado, elaborado por personal técnico municipales que se hará público en su momento.

La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación del sobre nº 3 a los servicios técnicos para que se proceda a puntuar la propuesta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula, y a comprobar por el procedimiento establecido en el artículo 85 del Reglamento General de Contratación, la posibilidad de existencia de ofertas que pudieran estar incursas en baja desproporcionada o anormal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 152 del TRLCSP.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe,



VºBº LA PRESIDENTA,

**LA CONCEJALA DELEGADA
GENERAL DEL ÁREA**
Mª Victoria Soto Olmedo

LA SECRETARIA DE LA MESA,



Edith García Lera